

EDICTO

Nº Edicto: 3405

Carátula: DROGUERÍA DEL SUD S.A C/ FARMACIA DEL VALLE S.R.L Y OTRO S/ COBRO DE PESOS
(Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-59-C2018
1ª Ins.:A-2VR-59-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5811

Texto del edicto:

Villa Regina, 05 de julio de 2019...publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a Farmacias del Valle S.R.L., por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).Dra. PAOLA SANTARELLI. Juez